

Preguntas sobre el documento votado en el #GCAC18 [Concilio Anual de la AG 2018]

Por el Departamento de Comunicación de la Asociación General.

Luego del voto del domingo del documento *“Respeto y práctica de los votos del Congreso de la Asociación General y de la Junta Directiva de la Asociación General”*, se hicieron muchas preguntas acerca del significado del voto, y cómo este impacta a la administración de la iglesia. En el siguiente artículo, tratamos de responder algunas de estas preguntas.

¿De qué se trataba el documento?

“Respeto y práctica de los votos del Congreso de la Asociación General y de la Junta Directiva de la Asociación General” es un intento de responder a una pregunta: “¿Qué ocurre cuando una organización adventista actúa de forma contraria a las decisiones tomadas por todo el cuerpo de creyentes en un Congreso de la Asociación General y por la Junta Directiva?”.

¿Qué es el Reglamento, y por qué es importante?

Cuando un grupo de personas o una organización deciden reunirse de forma organizada, acuerdan reglas o políticas que cada grupo está dispuesto a seguir. La fuerza de una organización se encuentra en el compromiso de cada parte del cuerpo de seguir lo que la mayoría ha decidido. Un grupo no puede cumplir su propósito si una mayoría se involucra en una lucha prolongada sobre las reglas acordadas.

¿Cómo trata el Reglamento actual con el incumpliendo de las reglas?

De acuerdo con la política actual, una entidad que muestra inhabilidad o falta de voluntad para administrar su trabajo en armonía con la política de la iglesia mundial está sujeta a: 1) la entidad puede ser bajada al estatus de misión; 2) el líder de la entidad puede ser removido de su cargo “con causa” por la Junta Directiva de la AG; 3) la entidad puede ser disuelta y reorganizada.

¿Qué ocurrirá ahora que el documento ha sido aprobado?

Si se identifica un problema de incumplimiento, la organización más cercana a la entidad en incumplimiento es responsable de analizar el

problema. Solo si la organización local no puede guiar a la entidad al cumplimiento, la Junta Administrativa de la AG (*ADCOM*, según sus siglas en inglés) considerará activar el comité de cumplimiento relevante.

¿Qué son los comités de cumplimiento y cómo funcionan?

Los comités de cumplimiento son sub-comités del *ADCOM* de la AG y son de carácter consultivo. Como fue dicho anteriormente, solo se activan después de que los niveles menores de administración local (asociación, unión, y/o división) más cercano a la entidad en incumplimiento no hayan podido ayudarla a llegar nuevamente al cumplimiento.

¿Qué autoridad tienen los comités de cumplimiento?

Los comités de cumplimiento no tienen autoridad. Son de carácter consultivo e informan sus hallazgos a *ADCOM* de la AG. Cualquier consecuencia tiene que ser aprobada por *ADCOM* de la AG, el Comité de Oficiales de División de la Asociación General (*GCDO*, por sus siglas en inglés), y finalmente por la Junta Directiva de la AG.

Las Divisiones de la Iglesia, ¿son una entidad separada de la Asociación General?

No. En la Iglesia Adventista, las uniones, que están constituidas por asociaciones (o, en algunos casos, iglesias) constituyen la Asociación General. Las divisiones no son organizaciones constituyentes separadas sino parte de la Asociación General en sí, y por lo tanto no pueden separarse de la Asociación General.

¿Es este documento un proceso autoritario de imposición desde la cima hacia abajo?

No. Así como toda la administración de la iglesia, reconoce que cada nivel de la iglesia tiene cierta autoridad delegada y anima a que el incumplimiento sea resuelto en el nivel más cercano a la situación como sea posible. Sin embargo, el documento también reconoce la responsabilidad de los niveles superiores de la organización de la iglesia para resolver cuestiones si otras entidades eclesiásticas no pueden llegar a un acuerdo.

¿Cambia este documento la forma en la que la iglesia opera?

No. Las políticas de la iglesia son acuerdos por los cuales los líderes de todos los niveles han decidido seguir trabajando juntos para cumplir

nuestra misión. A lo largo de nuestra historia han surgido desafíos a la autoridad de la iglesia tanto teológicos como organizacionales. Y siempre Dios ha permitido a su iglesia superar estos desafíos y continuar creciendo y prosperando.

Temo por mi iglesia, ¿qué puedo hacer?

Recomendamos que lea el documento usted mismo. También puede orar por su iglesia y sus líderes. Y puede confiar en que Dios va a cuidar de cada uno de nosotros. Todos están de acuerdo que lo que queremos es avanzar como una iglesia unida para proclamar el amor de Jesús y su pronto regreso. Nadie, ningún líder o administrador, está en desacuerdo con eso. En este momento, simplemente estamos luchando para saber como hacerlo de la mejor manera. Le pedimos a cada uno de nuestros miembros que sigan orando por nosotros mientras continuamos nuestra misión de alcanzar a cada persona para Cristo, “procurando mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz” (Efe. 4:3, RV1995).

¿Dónde puedo tener más información acerca del documento, y de cómo fue desarrollado?

Puede encontrar más información sobre el contexto de este documento y sus implicaciones leyendo “**Armonía con la Iglesia Mundial: Contexto dado para el documento votado**”.